

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

**2018/3350** *Exposición pública aprobación inicial Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Rus.*

#### **Edicto**

El pleno del Ayuntamiento de Rus (Jaén), en sesión ordinaria de pleno de fecha 23 de julio de 2018 ha adoptado entre otros acuerdos, la aprobación inicial del Plan Municipal de Vivienda y suelo del municipio de Rus, como instrumento para la definición y desarrollo de la política de vivienda del Municipio, al amparo de la Ley 1/2010 Reguladora del Derecho a la vivienda en Andalucía.

El presente acuerdo estará expuesto al público durante 30 días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP así como en la página web del Ayuntamiento de Rus ([www.rus.es](http://www.rus.es)). Dentro del citado plazo los interesados podrán examinar en horario de oficina el expediente, para que quienes se consideren afectados de algún modo, puedan formular por escrito las reclamaciones o sugerencias que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rus, a 24 de Julio de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, AGUEDA SANCHEZ LOPEZ.